

PATRIA.

Entered as Second Class Matter at the New York, N. Y. Post Office, March 15th 1892.

ADMINISTRADOR:

F. L. PEÑA

Num 27 — New York, 10 setiembre de 1892.

La Correspondencia debe dirigirse a

F. L. PEÑA,

120 Front St., Room 18, NEW YORK.

BASES

Del Partido Revolucionario Cubano.

Propuestas por encargo de la emigración de Cayo Hueso, y Proclamadas unánimemente por las Emigraciones Cubanas y Puertorriqueñas, el 10 de Abril de 1892

Artículo 1.—El Partido Revolucionario Cubano se constituye para lograr, con los esfuerzos reunidos de todos los hombres de buena voluntad, la independencia absoluta de la Isla de Cuba, y fomentar y auxiliar la de Puerto Rico.

Art. 2.—El Partido Revolucionario Cubano no tiene por objeto precipitar inconsideradamente la guerra en Cuba, ni lanzar á toda costa al país á un movimiento mal dispuesto y discorde, sino ordenar, de acuerdo con cuantos elementos vivos y honrados se le unan, una guerra generosa y breve encaminada á asegurar en la paz y el trabajo la felicidad de los habitantes de la Isla.

Art. 3.—El Partido Revolucionario Cubano reunirá los elementos de revolucion hoy existentes y allegará, sin compromisos inmorales con pueblo ó hombre alguno, cuantos elementos nuevos pueda, á fin de fundar en Cuba por una guerra de espíritu y método republicanos, una Nación capaz de asegurar la dicha durable de sus hijos y de cumplir, en la vida histórica del continente, los deberes difíciles que su situación geográfica le señala.

Art. 4.—El Partido Revolucionario Cubano no se propone perpetuar en la República Cubana, con formas nuevas ó con alteraciones más aparentes que esenciales, el espíritu autoritario y la composición burocrática de la colonia, sino fundar en el ejercicio franco y cordial de las capacidades legítimas del hombre, un pueblo nuevo y de sincera democracia, capaz de vencer, por el orden del trabajo real y el equilibrio de las fuerzas sociales, los peligros de la libertad repentina en una sociedad compuesta para la esclavitud.

Art. 5.—El Partido Revolucionario Cubano no tiene por objeto llevar á Cuba una agrupación victoriosa que considere la Isla como su presa y dominio, sino preparar, con cuantos medios eficaces le permita la libertad del extranjero, la guerra que se ha de hacer para el decoro y bien de todos los cubanos, y entregar á todo el país la patria libre.

Art. 6.—El Partido Revolucionario Cubano se establece para fundar la patria una, coriaria y sagaz, que desús trabajos de preparación, y en cada uno de ellos, vaya disponiéndose para salvarse de los peligros internos y externos que la amenacen, y sustituir al desorden económico en que agoniza un sistema de Hacienda pública que abra el país inmediatamente á la actividad diversa de sus habitantes.

Art. 7.—El Partido Revolucionario Cubano cuidará de no atraerse, con hecho ó declaración alguna indiscreta durante su propaganda, la malevolencia ó suspicacia de los pueblos con quienes la prudencia ó el afecto aconseja ó impone el mantenimiento de relaciones cordiales.

Art. 8.—El Partido Revolucionario Cubano tiene por propósitos concretos los siguientes:

I.—Unir en un esfuerzo continuo y comun la acción de todos los cubanos residentes en el extranjero.

II.—Fomentar relaciones sinceras entre los factores históricos y políticos de dentro y fuera de la Isla que puedan contribuir al triunfo rápido de la guerra y á la mayor fuerza y eficacia de las instituciones que despues de ella se funden, y deben ir en germen en ella.

III.—Propagar en Cuba el conocimiento del espíritu y los métodos de la revolucion, y congregar á los habitantes de la Isla en un ánimo favorable á su victoria, por medios que no pongan innecesariamente en riesgo las vidas cubanas.

IV.—Allegar fondos de acción para la realización de su programa, á la vez que abrir recursos continuos y numerosos para la guerra.

V.—Establecer discretamente con los pueblos amigos relaciones que tiendan á acelerar, con la menor sangre y sacrificios posibles, el éxito de la guerra y la fundación de la nueva República indispensable al equilibrio americano.

Art. 9.—El Partido Revolucionario Cubano se regirá conforme á los Estatutos secretos que acuerden las organizaciones que lo funde.

DIRECTORIO

DEL

PARTIDO REVOLUCIONARIO CUBANO

DELEGADO: - - - - - José Martí.

TESORERO: - - - - - Benjamín Guerra.

SECRETARIO de la Delegación, Gonzalo de Quesada.

CUERPOS DE CONSEJO.

De Cayo Hueso: *Presidente*, J. D. Poyo,
Secretario, Gualterio García.

De Tampa: *Presidente*, Fed. Sanchez,
Secretario, J. Gonzalez Elias.

De New York: *Presidente*, Juan Fraga,
Secretario, S. Figueroa.

De Jamaica: *Presidente*, Alejandro Gonzalez,
Secretario, José Dinet.

DIRECCIONES:

José Martí, - - - - - 120 Front Street.

Benjamín J. Guerra - - - - - 281 Pearl Street.

Juan Fraga - - - - - 839 Fulton Street, Brooklyn.

Federico Sanchez - - - - - West Tampa, Fla.

J. D. Poyo - - - - - Key West, Fla.

José Mayuer, - - - - - 27 Sutton St., Kingston, Ja.

CLUBS CUBANOS.

CAYO HUESO.

"Unión y Libertad,"
"Martir de San Lorenzo,"
"Carlos Manuel de Céspedes,"
"Luz de Yara,"
"Cabaniguán,"
"Guásimas de Jimaguayú,"
"José Francisco Lamadriz,"
"Occidente,"
"Juan Miyares," No. 1,"
"Patria y Libertad,"
"Liga Patriótica Cubana,"
"Prico Cestero,"
"Francisco V. Aguilera,"
"Hatuey,"
"Yaguaramas Intransigentes,"
"Pedro Figueredo,"
"Cecilio Gonzales,"
"Key West,"
"Donato Marmol,"
"Cayo Hueso,"
"Thomas Jordan,"
"Santiago de las Vegas,"
"Lares y Yara,"
"Modesto Diaz No. 1,"
"Agustin Santa Rosa,"
"Lampton Lonaine,"
"Teniente Coronel Juan Manzon No. 2"
"Jesus del Sol N. 2,"
"Vanguardia de Serafin Sanchez,"
"Juan Miyares No. 2,"
"Gaspar Agüero,"
"Brig. José Gonzales Guerra,"
"Riferos de la Habana No. 1,"
"Riferos de las Villas,"
"Modesto Diaz No. 2,"
"Donato Marmol No. 2,"
"Sebastian Amabile y Correa"
"Ayudantes de la Patria,"
"Los treinta y tres de Goicuria,"
"Riferos de Maximo Gomez."

NEW YORK.

"Los Independientes,"
"José Martí,"
"Borinquen,"
"Pinos Nuevos,"
"Independientes de Cubanacán,"
"Mercedes Varona,"
"Las Dos Antillas,"
"Riferos de la Habana, No. 2,"
"Cuerpo de Ingenieros,"
"Guerrilla de Maceo"

BROOKLYN.

"Henry Reeves No. 2."

TAMPA.

"Liga Patriótica,"
"Ignacio Agramonte,"
"Aguilera,"
"El Aguila de Tampa,"
"Maximo Gomez,"
"Coronel Diego Dorado,"
"Guerrilla de Roloff,"
"Los Independientes de Tampa,"
"Onba,"

JACKSONVILLE.

"Club Político Cubano."

BOSTON

"Caba y Borinquen."

CHICAGO

"Tello Lamar."

PHILADELPHIA.

"Ignacio Agramonte N. 3,"
"Silverio del Prado."

ATLANTA.

"Macheteros."

OCALA.

"Henry Reeves"
"General Jordan"

NUEVA ORLEANS.

"Los Intransigentes."

JAMAICA.

"José Maria Heredia,"
"Carlos Manuel de Céspedes,"
"Bernabé Varona,"
"Oriente,"
"Francisco Vicente Aguilera."

HAITY.

"Cuaronex y Hatuey."

'Asamblea de las Sociedades de Color'

Celebrada en la Habana los días 23

à 27 de Julio de 1892.

La lucha noble y necesaria, la lucha eterna, es la que libra el hombre batallador contra todo lo que no le asegure su bienestar, contra todo lo que le niega su decoro de hombre. Y por eso ha de ser grata para los que batallan por ser libres, para los que aman la justicia, la relación por breve que esta sea, de los principales acuerdos tomados por la Asamblea de las Sociedades de Color, de la Isla de Cuba.

Muy pocas serán nuestras palabras, porque muchas tendrían que ser para decir siquiera lo que el júbilo anima á pensar, lo que la Asamblea nos hace esperar. Así, pues, nuestra historia empieza con la Circular que en marzo dirigió, en nombre del Directorio Central, su Presidente D. Juan Gualberto Gomez, á las sociedades de la raza de color. Mas elocuentes que todos nuestros comentarios, fueron las sesenta adhesiones al magistral documento, esto sin contar con las de seis pueblos que mandaron delegados, aunque no tienen sociedades organizadas. Y no podía menos que suceder así: estaban tan ajustadas á la verdad las ideas emitidas, tan respetada fué la Historia, y tanta fué la sagacidad y precisión políticas desplegadas en sus oportunas recomendaciones á la raza de color, que había que escucharse al que así habló. De aquí la Asamblea. Y aquí nos parece propio presentar los temas de discusión que el Directorio creyó prudente sugerir á la Asamblea: Tema primero, *Determinación de las necesidades más generalmente sentidas en la actualidad por la clase de color de la Isla de Cuba.*

¿Cuáles son las aspiraciones que sustentan la mayoría de nuestra raza deducidas del examen de su situación en las diferentes comarcas? Tema segundo, *Reclamaciones en nombre de la raza de color de la Isla de Cuba.*

(a) ¿Conviene pedir á las Cortes algunas leyes ó la reforma en determinado sentido de alguna ó algunas de las existentes?

(b) ¿Conviene gestionar del Ministerio responsable algunas medidas?

(c) ¿Cuáles serán ellas en caso afirmativo?

(d) ¿Conviene gestionar cerca del Gobierno General, del Provincial, de las Diputaciones y de los Ayuntamientos, para la obtención de determinadas disposiciones?

(e) ¿Cuáles serán esas?

Tema tercero: *Relaciones con los Partidos y corporaciones de indole no oficial.*

(a) ¿Debe procurarse interesar á alguno ó algunos de los Partidos políticos de la Isla y á alguna ó algunas de las Corporaciones particulares de la misma para la consecución de las aspiraciones que encierran los temas precedentes?

(b) Se encomienda al Directorio esta misión?

(c) ¿En qué forma habrá de realizarse esto?

Tema cuarto. *Organización de una representación autorizada de la clase de color, en tanto que gestione en pro de intereses peculiares.*

(a) ¿Qué cuerpo queda encargado de obtener la realización de las aspiraciones actuales de la clase de color?

(b) En caso afirmativo ¿conviene introducir reformas en su organización?

(Siguen incisos d, e y f.)

Tema quinto. *Asuntos generales no comprendidos en los temas anteriores.*

Es innegable que más gratos, para nosotros, serían otros temas tendientes á unificar la opinión pública en sentido racional.

considerado ésta como un movimiento parcial y por ende de importancia escasa? ¿No es de interés general el bienestar relativo y posible de la tercera parte de una sociedad, y especialmente cuando no choca con el de las otras, dos terceras partes, sino que lo afirma y complementa? Sinceramente creemos que no puede haber tranquilidad ni amor mutuo posibles,—á lo menos permanente—en una sociedad en que haya miembros de ella que no disfruten por igual de los beneficios de que gozan otros de sus miembros. Y además, entendemos que allí se vive la vida actual con sus anhelos de justicia—necesidad apremiante y no, por desgracia, la que nosotros deseamos.

Pero á todo lo que pudiera decirse en contra de esa asamblea—grande por su prudencia, prevision y patriotismo—responden elocuentemente sus acuerdos:—en lo referente al tema primero, fué unánime en reconocer que "La primera y más generalmente sentida de todas nuestras necesidades, consiste en encontrar medios propios y eficaces para el desarrollo de la Instrucción." Reconoce la necesidad de que se gestione hasta conseguir el establecimiento de la educación en común, con la declaratoria oficial de que las escuelas municipales son para los niños todos del Término, sin distinción de colores: deseo que patrocina y recomienda, no solo por lo que tiene de justo sino porque entiende también que se adapta a todas las conveniencias de la patria, que hoy sufre viendo á sus hijos separados y diferenciados en trato, en educación y posiciones, según el color de su piel; lo que hace que todo patriotismo que se precie de previsor ha de aspirar á que las generaciones que ahora se levantan, educadas en comun y bebiendo desde la más tierna infancia en las mismas fuentes, no tengan que sufrir, como esta á que pertenecemos los dolores entorpecedores de las preocupaciones de castas"... Y finalmente ¿que determinación puede ser más prudente que entender que, alejada de toda otra aspiración particularista y exclusiva, nuestra raza, que no busca á imprimir rumbos propios á la política del país, lo que con más vigor y energía pide y reclama es que en todas las esferas de la vida pública, así oficial como social, se la dispense el trato de la más absoluta igualdad, con el que disfrutaban actualmente las otras clases de nuestro pueblo."

En cuanto al segundo tema halla la Asamblea que "Esa clase no pide privilegio de ningún género; no busca otra cosa que la obtención de un régimen de perfecta igualdad civil, social y política con las demás del país," apoyará "si se inspiran en los altos principios de la igualdad, toda petición que se haga en demanda de leyes de carácter general más expansivas que las actuales."

Pide se modifiquen las Ordenanzas Municipales, que en algunas poblaciones cierran a las personas

El viajero del Ganges.

de color la entrada en los paseos y parques públicos, ó bien estatuyen que aunque lleve la derecha, el individuo de raza negra debe ceder la acera al individuo de raza blanca."

Halla que todo esto está reñido con el concepto moderno del derecho, con los principios fundamentales de la justicia, con la idea de la dignidad humana y con la cultura y los merecimientos de la clase de color de Cuba." En lo relativo al tema tercero opina que "conviene procurarse el concurso de todos los partidos políticos de la Isla, y de todas las Corporaciones particulares de la misma, para la consecucion de las aspiraciones que actualmente alienta la raza de color, y esto por razones diversas, pero todas de índole fundamental."

—Por lo que se comprenderá que no se trata de fundar un partido negro, que no se pretende perturbar la marcha de los asuntos generales del país, y mucho menos de contender con los elementos directores. Así, pues, declara que debemos solicitar la ayuda de los Partidos liberales y democráticos, porque sus principios siendo sinceramente profesados, envuelven, desde luego, la obligación de amparar los derechos de todas las clases sociales, y muy singularmente los de aquellas que por razones históricas y circunstanciales, más postergadas se encuentran en la estima y consideración de los poderes públicos." Halla que siendo estos partidos en todas partes los de índole más popular, y representando la clase de color á los elementos más populares de esta sociedad, parece indiscutible el derecho con que dicha clase puede impetrar el concurso decidido de aquellos partidos para el logro de sus legítimas aspiraciones de justicia y libertad." Esto no obstante, se solicita el apoyo de todos los partidos y Corporaciones.

Respecto al tema cuarto, halla que una de las mayores anomalías que se presentan para la clase de color, es la necesidad de organizarse como tal clase, cuando el deseo vehemente de todos los hombres pensadores de la misma, estriba en conseguir que los hombres se unan y concierten en la vida pública y social, no por el color de su piel, sino por sus afinidades de ideas y pensamientos." Pero esos civilizadores á quienes no se pararán, dice, realizarse en tanto que no sean un hecho positivo las aspiraciones formuladas en los temas primero, segundo y tercero, ni cree que sean posibles mientras no se arraiguen las costumbres igualitarias lo suficiente para que no solo no nos creamos postergados, sino tambien para que la clase blanca y los elementos directores de esta sociedad tampoco crea que debemos estarlo.

Ve que mientras esto no suceda, "tropezaremos con dificultades pecunarias que satisfacer, aspiraciones privativas que formular y derechos particularísimos que reclamar." La asamblea previsora y juiciosa, cree que "como nada de esto puede hacerse sin eficacia sin una organizacion adecuada, de ahí que hay que intentarla en forma robusta, siquiera estime que en el ánimo de todos debe ser transitoria, dado

Invitados por PATRIA para que digamos algo sobre el temible viajero del Ganges, que está haciendo estragos en la actualidad en Europa, en varias ciudades de Rusia, Alemania, Francia é Inglaterra, accedemos gustosos á sus deseos.

No nos ocuparemos en este artículo del origen, naturaleza, sintomatología y tratamiento del cólera morbo asiático, pero sí consideramos oportuno insistir sobre las precauciones que deben seguirse para prevenirlo, tanto mas cuanto que esta ciudad está amenazada de ser invadida de un momento á otro por tan terrible enfermedad á causa de las repetidas comunicaciones que tiene con todo el mundo por mar y tierra. Medidas enérgicas se han dictado por el Presidente Harrison, ordenando para toda la nacion, una estricta cuarentena de veinte dias, ó mas, si fuere necesario, tambien el Dr. Jenkins, jefe de sanidad del puerto de New-York y los médicos que lo auxilian han redoblado sus esfuerzos y actividad poniendo en práctica todas las medidas sanitarias dictadas por la ciencia y la prudencia, en estos casos lo que nos hace esperar logren su objeto, como sucedió en otras ocasiones en que de "catorce epidemias de cólera en Staten Island, solamente cuatro invadieron á New-York" (Dr. J. C. Peters Asiatic cholera pag. 94, 1867), pero si por desgracia, y apesar de tantas precauciones invadiese el cólera á esta ciudad, todo está preparado por el Gobierno para recibirlo y prestar inmediatamente auxilio á los que fuesen atacados; médicos, medicinas, dispensarios, hospitales, hospitales flotantes y hasta los directores del cementerio de Potter's Field y crematorio de Fresh Pond en Long Island han ofrecido gratis sus servicios para los pobres que no pudiesen sufragar sus gastos.—En la ciudad se hace una esmerada limpieza, tan necesaria hoy mas que nunca, como tambien es de esperarse que cada individuo por su propia conveniencia contribuya con su aseo personal y el de su casa para evitar tan desastrosa enfermedad.—Hamburgo, nos demuestra de una manera evidente cuanto vale la limpieza; la negligencia de las Autoridades de esa ciudad, en no haber en su dictado oportunidad, las medidas sanitarias correspondientes para evitar la propagacion de la enfermedad sufre hoy sus desastrosas consecuencias, llevando el terror á todas partes y los gérmenes del cólera á otros países. De Octubre de 1867 á Agosto de 1868, en la Habana, fuimos testigos de la epidemia que allí reinó comisionados por el Gobierno con otros profesores para observar y diagnosticar los primeros casos que se presentaron en Casa Blanca, al otro lado de la bahía de la Habana, en unos negros que trabajaban abordo del vapor francés Croton, procedente de New Orleans, redactamos un informe, manifestando que se trataba del cólera morbo asiático (Anales de la Academia de Medicina de la Habana vol. 4, pag. 295, 1867).

Ocho dias despues de las primeras invasiones

que el día mas feliz para la raza de color y para el país cubano en general, será aquel en que, con la desaparicion de las desigualdades de castas, desaparezca tambien la necesidad de esfuerzos aislados por parte del elemento negro de Cuba." Finalmente, "entiende que aquí el ideal patriótico y civilizador debe ser el de desaparecer como raza separada, por virtud del establecimiento de un estado de derecho que haga iguales á blancos y á negros para todos los fines de la vida colectiva." Confía la representación de las asociaciones al Directorio actual, con modificaciones en su Reglamento.

No dejan de tener suma importancia los acuerdos tomados y los asuntos que ocuparon la atencion de la asamblea en lo referente al tema quinto. Solo tres mencionaremos: en el uno se ve patente la necesidad de propagar la idea de "La Liga", Sociedad Protectora de la Instruccion, de Nueva York, emanada de la mente previsora de Rafael Serra, y necha posible por el incansable amor que á los humildes tiene José Martí: nos referimos á la proposicion Valverde, favorable á proteger la intruccion de dos bachilleres. El segundo es para dar pruebas, una vez mas, al abolicionista Labra, de agradecimiento. Terminamos esta insulsa pero importante relacion con el tercero.—Es el Ldo. D Miguel Chomat el que habla—el defensor de la negrita Agueda. Y ¿qué dijo? Dijo que cuidadosamente habia tratado de apoderarse del sentido de cuantas manifestaciones allí se habían hecho; y que salía con la conviccion de que se caía un mundo de negros de Cuba, suponiéndolos animados de otros deseos que el legítimo y natural de engrandecerse, desarrollando sus facultades para alcanzar en la sociedad un puesto decoroso y honroso.

JUAN MONTELLA,

Club B. C. José Martí.

Mañana Domingo 11, á las tres de la tarde, tendrá lugar la Junta General de mes de este Club, en el local de costumbre "Military Hall," nos, 191 y 194 Bowery, y habiendo asuntos de importancia que resolver, se desea la mayor asistencia de los socios.

Nueva York, Setbre 10, 1892.

J. A. AGRAMONTE,
Secretario.

que tuvieron lugar el 19 de Octubre, en Casa Blanca, se presentó en la Habana el 27 y desde ese dia hasta el 10 de Enero de 1868 hubo 367 invadidos y 168 fallecidos, lo que da una mortandad de un 55 y 172,000 p. 100. En esa época, como médico de la casa de Beneficencia, y del barrio de San Francisco para asistir á los cólericos, pudimos comprobar que el cólera se cebaba en aquellas personas que descuidaban todos los preceptos higiénicos, eran desaseadas y se alimentaban con todas clases de sustancias indigestas, tambien recordaremos que el agua del rio Almendares que abastecía la ciudad de la Habana estaba cargada de materias orgánicas, no solo la arrastrada por las lluvias, sino tambien las debidas á las filtraciones de los terrenos del ingenio Toledo, próximo á la Habana y donde se arrojaban toda clase de basuras de dicha ciudad con el fin de fertilizar sus terrenos, además en el rio se lavaban los utensilios y hasta la ropa de los cólericos lo que contribuyó á la propagacion del cólera asiático, como tambien de otras enfermedades (Anales cit. vol. v, pag. 440, 1870). El agua impura es un poderoso agente de transmision del cólera, tanto mas si contiene detritus provenientes de la heces intestinales de los cólericos, afortunadamente la del Croton en New York es bastante buena y superior á la de Londres y Paris, pero, segun los recientes análisis practicados, el agua del Croton contiene algun sedimento y cierta cantidad de nitratos que pudieran determinar algunas indisposiciones de vientre, razon por la cual debe hervirse destruyéndose de ese modo los gérmenes que pudiera contener, para enfríarla podrá rodearse la vasija que la contenga con suficiente cantidad de hielo. Las Autoridades encargadas del agua del Croton, han tomado medidas para remediar la falta que hubiese en los reservois y cañerías que la conduzcan á la ciudad.

El 31 de Agosto llegó á New York el vapor Moravia procedente de Hamburgo donde existe el cólera morbo asiático, durante su travesía fallecieron veinte y dos pasajeros, principalmente niños y dos adultos; el médico de abordo clasificó la enfermedad de cólera, pero el Dr. Jenkins la diagnosticó de cólera asiático y procedió en consecuencia deteniéndolo en la cuarentena, fumigándolo y aplicando todas las demas medidas sanitarias que creyó oportunas, ordenó el traslado de los inmigrantes á las islas Hoffman y Swinburne donde se encuen-

tran los hospitales de la cuarentena, y allí permanecieron hasta que todo peligro haya pasado.

El 3 del presente mes llegaron tambien de Hamburgo los vapores Normandia y Rugia, el primero tuvo durante el viaje varios casos de cólera y cinco muertos; y el segundo cuatro muertos; y con estos buques se tomaron las mismas medidas sanitarias con que el Moravia. Invadidos de cólera hasta la fecha, ascienden á 42 y los fallecidos 12. Los cadáveres de los cólericos han sido cremados en los crematorios de dichas islas.

Hoy llegó el vapor Wyomin procedente de Liverpool con dos muertos de cólera durante el viaje y cuatro pasajeros tambien de cólera, que han sido trasladados á la isla de Swinburne.

Otros buques han llegado de diferentes puertos de Europa sin novedad, pero están detenidos y en observacion.

Está demostrado que el cólera reconoce como causas predisponentes los cambios bruscos de temperatura, fatigas nerviosas prolongadas por el temor, abstinencia imbebida, exceso en las comidas y bebidas, vida licenciosa, habitar en una atmósfera viciada por el desaseo, exposicion directa, siendo la mayor la de un individuo á otro, por lo que debe procurarse el aislamiento del enfermo y tenerse el mayor aseo con él y los asistentes, y observar las precauciones recomendadas.

El Consejo de Higiene de esta ciudad con el fin de tener al corriente á sus habitantes del estado sanitario, como tambien para que cada cual redoble sus cuidados higiénicos, publicará diariamente un boletín; el del 9 del presente está concebido en los siguientes términos: "No se han descubierto todavía en esta ciudad casos de cólera."

Conveniente consideramos transcribir la acertada circular publicada por el Departamento de Sanidad de esta ciudad, el 30 de Agosto del presente año, y es como sigue:

Las personas en buena salud pueden ser atacadas del cólera por la ingestion de los alimentos, líquidos, manes, cuchillos, tenedores, platos, vasos, vestidos, etc. que contengan gérmenes de la enfermedad, los que siempre se encuentran en los vómitos y dearras de los cólericos. Dichos gérmenes se destruyen por medio de la coccion así es que

No debe comerse nada crudo, ni aun la leche

No comer ni beber con exceso: los alimentos deben ser de fácil digestion; las indigestiones predisponen á desenvolver el cólera.

No beber el agua que no este hervida.

No comer ó beber sin que todo esté recientemente cocido ó hervido y mientras mas reciente y caliente sea, mas seguros es el resultado.

No usar utensilios para les comidas ó bebidas que no hayan sido recientemente lavadas con agua hirviendo.

No tomar ni recibir alimentos ó bebidas que hayan sido tocados con las manos que no se hubiesen lavado antes.

No usar las manos para nada si se hubiesen ensuciado con las deposiciones de los cólericos sin antes habérselas lavado convenientemente.

Limpieza personal y en los habitaciones, ventilacion en los cuartos de dormir, limpieza de los escusados, sumideros &c. y si fuese necesario recurrir al Departamento de Sanidad.

Medidas preventivas de tratamiento.

Con el fin de obtener buen éxito en el tratamiento y evitar la propagacion del cólera, deben atenderse pronto las primeras manifestaciones.

No debe hacerse por sí solo ningun tratamiento en las indisposiciones del vientre y si acostarse y llamar á su médico ó al que esté mas cerca, ó bien dirigirse al, dispensario hospital, departamento de Sanidad ó estacion de policía para recibir el debido tratamiento.

No esperar sino dar aviso inmediatamente para comenzar el tratamiento, si enfermase en la calle se dirigirá á la botica mas próxima, dispensario, hospital ó estacion de policía.

No dejar que los vómitos ó diarreas, se pongan en contacto con los alimentos, bebidas ó vestidos, los que deben recibirse en vasijas que estén cubiertas hasta que se arrojen, para lo cual se les echará agua hirviendo y una fuerte solucion de ácido fénico (por lo menos una parte de ácido para veinte de agua caliente y jabon).

No debe usarse, ni tocarse la ropa ó muebles que se hubiesen ensuciado con los desechos de los cólericos; pueden limpiarse con agua hirviendo y frotarse con la solucion mencionada anteriormente, solicitando su remocion al Departamento de Sanidad.

No tener miedo sino tomar precauciones y evitar los excesos y exposicion de cualquier naturaleza que sea.

Puestas en prácticas las anteriores reglas, tenemos la conviccion de que el cólera detiene su marcha funesta, como lo comprobamos en la casa de Beneficencia, en que tratamos gran número de niños en sus primeras manifestaciones, vómitos y diarreas, como tambien donde se observaba el mayor aseo, buenos alimentos y agua, habia entonces en la casa 569 individuos, entre ellos gran número de individuos, entre ellos gran número de mendigos y muchos viejos con afecciones crónicas. (Anales cit. pag. 89, vol. 5, 1 68).

Terminaremos recordando que la historia de todas las epidemias demuestra, que al invadir una enfermedad las poblaciones, reviste formas capri-

chosas, que varían segun las circunstancias individuales y de localidad, razon por la cual el tratamiento debe sugetarse al modo de ser de cada individuo ya fisiológica, ya patológicamente.

Bueno es tener presente que durante las epidemias se presenta gran número de charlatanes con medicamentos secretos de pretendidas propiedades infalibles, explotando con el misterio la credulidad pública, á veces son perjudiciales ó nulos, haciendo perder un valioso tiempo que debe aprovecharse en una enfermedad que recorra tan rápidamente sus períodos.

New York, Setiembre 9 de 1892.

DR. RAMON L. MIRANDA.

Episodio Histórico

Escrito de apuntes de mi cartera de la Revolucion, para "Patria."

I.

No hay ningún hombre, cualquiera que sea su educacion y sus principios morales, que no recuerde, quizas con disgusto, haber abusado cuando niño de otro niño más débil ó más joven que él. Por mi parte confieso que aún me viene á la mente con desagrado la poca enaltecedora conducta que algunos de mi pueblo, y junto con ellos, solíamos observar con un infeliz muchacho, medio idiota, que, cual muchos tipos de pueblos pequeños, recorría las calles, durante las horas del día, vendiendo dulces (riquísimos por cierto) en un tablero que llevaba á la cabeza.—El infeliz muchacho, que entonces (1861), tendría unos 10 años, se llamaba Concho, y el desgraciado parece que habia nacido para servir á cuantos pasaban, de pila de agua bendita, pues todos tenían que hacer con el pobre vendedor ambulante.

Muchas veces lo hacíamos exasperar, pretendiendo que le habríamos de arrebatár su mercancía: otras, que después de habérsela entregado y aún engullido, no se la pagaríamos; otras, le hacíamos jirar el tablero sobre su cabeza, exponiéndolo á que este con la preciosa carga rodara por tierra. Pero el objeto era mortificar á Concho que por toda defensa daba gritos desesperados, gritos que mi diendo ahora nuestra iniquidad, y nuestra cobardía, me llegan aún al alma.

Concho era un mestizo, esclavo de una familia respetable de mi pueblo, que vivía modestamente confeccionando las mas ricas costuras que jamás he gustado. La familia Castellanos, lanzaba al pobre Concho á vender en su tablero, el que contenía algunos pesos de aquellos riquísimos manjares. Regularmente el infeliz rendía, por las cuentas, pues lo que el grupo á que yo pertenecía hacia de bromas, otros llevaban á la realidad sus infames amenazas. Entonces Concho era castigado con sus buenos pellizcos y coscorriones de parte de sus amas.

Mis padres me enviaron fuera de mi pueblo (Bayamo) á estudiar. Siete años mas tarde volví al regazo de mi familia, y no tardé un día en reconocer al mismo Concho, ya un mocetón como de 20 años, que aunque no vendía golosinas, conservaba su aspecto triste; su mirada llena de modestia y hasta de temor, le daban á su fisonomía cierto tinte de candor que impresionaba al que lo estudiaba de una manera desfavorable. Yo sé que cuando lo encontré después de hombre, advertí á alguno con quien marchaba "es el mismo bobo del tablero, un poco más grande."

II.

Llegó el 18 de Octubre de 1868. Céspedes entra en Bayamo al frente de su Ejército y aquel pueblo, que no sabia lo que era escuchar el silbido de una bala, como un atleta arrogante, se lanza á la arena, resuelto á vencer al enemigo. No habia armas; pero el pueblo en masa andaba en grupos, desesperado, persiguiendo ó aguardando en emboscadas la caballería que se habia atrevido salir á la calle en el fragor del combate. Los hombres y aun los muchachos llevaban palos ó llevaban piedras en las manos.

Aunque la muerte se paseaba por las calles, aunque las balas silvando recorrían en todas direcciones de la ciudad, no habia una casa cerrada, no habia una ventana que no estuviera coronada por mujeres. Los balcones semejabán un teatro donde va á representarse una función.

Mi casa caía sobre una plaza, campo ancho donde se libró en ese día memorable más de un combate desesperado. Había un grupo de granaderos cubanos, que en lugar de granadas llevaban en las manos piedras: aguardaban la caballería española para á un tiempo lanzar sus proyectiles: habia un hombre de pié sobre el tejado de una de las casas, que además de algunas piedras tenía amontonadas algunas tejas delante. Examiné con curiosidad á aquel hombre que de abajo revestía formas colosales, pero mi admiracion subió de punto, cuando conocí en el atleta al bobo Concho. Pensé en un dicho comun en la guerra de que años van á ella á matar y otros á que los matan y me dije, este es un candidato apropiado para la muerte.

De repente la excitación se apoderó del grupo, oculto detrás de una casa: Concho tomó una piedra en cada mano: abrió las piernas como para afianzarse en su posición: se escuchaba el ruido sordo de los cascos de la caballería quemando la tierra: una inmensa capa de polvo los envolvía en su vertiginosa carrera; pasaron lanza en ristre, feroces, terribles, barriendo cuanto pudieran encontrar á su paso. Caen en la emboscada de pedreros que descargan quizás con algún efecto una lluvia de piedras, y saltando, después una tapia, que tenían á su flanco, desaparecen por un patio. Concho, cual otro coloso de Rodas, arrojaba piedras y tejas como si dispusiera de 10 manos. Pasa la avalancha y el bobo que para mí había tomado unas proporciones de gigante, se escurre hacia abajo por un poste del edificio, salta á la calle, recoge sus proyectiles y vuela, dando unos gritos desesperados y apostrofando á los que huían, á buscar otra posición en otra encrucijada, donde quizás volvería á apostarse. No supe más de él por el momento y puede decirse que no sólo lo perdí de vista sino de la imaginación.

III.

En uno de los últimos días del mes de Marzo de 1869, acampaba el Gral. Céspedes (á la sazón Jefe militar de Oriente) con su E. M. y escolta en una finca no lejos de Manzanillo, é inmediata del gran ingenio "La Esperanza". Serían las 10 de la mañana, cuando de súbito se escucha fuego de fusilería en dirección del ingenio, por cuyos contornos merodeaba el Coronel Hall con sus fuerzas. Céspedes en el acto ordenó que un oficial y parte de su escolta marchara á reforzar nuestros combatientes. Diez minutos después marchaba una pequeña sección de unos 30 hombres y con ella nos escurrimos dos ó tres de los muchachos que rodeábamos al Gral. Tras una marcha un poco precipitada, á través de caminos que el agua y el lodo hacían insostenibles, y en que gastáramos unos 30 minutos, nos incorporamos á las fuerzas del Coronel, que se batían con ardor; y que á nuestra llegada habían ya obtenido un triunfo completo sobre el enemigo, que perdiendo terreno, principiaba á volver la espalda. El enemigo cifraba su salvación en escapar del sitio donde se hallaba acorralado. Nuestra guerrilla, cansada por forzada marcha, apenas si pudo dar más que un auxilio moral á los ya victoriosos cubanos.

Mi debilidad física me hizo retrasar un tanto en aquel combate que yo ansiaba observar de cerca, quería recoger todas las impresiones sobre el mismo campo y cuando iba á recobrar nuevo aliento y emprender una carrera y unirse á los demás, el Coronel, que advertió mi intento que ya calificado de inútil, me dijo con mucha calma: "Ya es tarde, ni V. ni yo los podemos alcanzar: ya van desordenados y mi jente los abandonará á la salida de la sabana." Pero como yo oía un fuego vivo y, más

aun, voces como de victoria, le pedí que avanzáramos siquiera á donde estaban los combatientes. Accedió y marchamos. Unos pocos pasos más y nos pusimos en el borde de la sabana, á cuya entrada había unos cuantos cadáveres enemigos y algunos soldados nuestros heridos. De un salto me coloqué sobre un tronco y dominé perfectamente la situación. La sabana limpia y clara se extendía delante. Los españoles al salir se habían subdividido en pequeños grupos, sin orden, ni concierto: había llegado la hora de salvarse quien pueda. Los cubanos en contra de la orden del Coronel, se habían engolfado en el campo abierto. Los nuestros perseguían de cerca los fujitivos: ya no sonaba un tiro: toda la obra la remataba el machete. Había un grupo, el más avanzado y numeroso, donde se divisaba perfectamente un mulato, un atleta, un gigante, pues nunca he visto una figura más colosal: estaba seguido por un corto número de cubanos, pero con la rapidez que medí aquel cuadro me pareció que él solo, como Juan Miguel, hacía uso de su machete. Cada tajo, era una cabeza que rodaba; cada golpe, un tronco que dividía. Los enemigos caían á su pies, casi sin resistencia á la fuerza de aquel brazo, como ruedan los castillos de naipes al simple soplo de un niño.

Por fin cuando aquel hombre furia, cuando aquella fuerza indomable acabó con todos los filisteos, creyó llegada la hora de la retirada y él mismo ha tocado un silvato que pendía de su cuello y ha hecho que allí mismo se le incorporarán todos los grupos diseminados por la sabana. Todos se cargaron de armas y municiones: magníficos Peabodys con que Valmaseda había armado su tropa.

Una vez cargados todos, tocó retirada y á invitación del coronel, he descendido del palco en que había presenciado aquella carnicería.

Nos retiramos al campamento provisional del coronel, algunos 200 metros de aquella gloriosa acción, y tendido sobre el césped, debajo de unos frondosos árboles hemos recibido á los victoriosos combatientes.

Llegó aquel hombre de gigantescas proporciones y después de hacernos un saludo militar, me dirigió la palabra y con toda intención me dijo: "Querria V. Señor, comprarme unos merengues?, y me mostraba un haz inmenso de rifles Peabodys, ó ¿Quiere V. algunos confites? Me apremiaba una carga de canchales llenas de cápsulas. — El capullo (y me mostraba su machete ensangren-

tado) está mellado de cortar, los quesitos. No comprendí el lenguaje del oficial, á quien no conocía y, como era el momento de vitorearlo, me olvidé de sus frases para, abrazándolo, decirle cuanto había visto y admirado. El Coronel, haciendo un acto de cortesía, me le presentó, y me dijo: "Este es el Capitan Castellanos y, remediando al Mariscal Sucre en Junin, al dirigirse á otro Bayamés, que luchó por la independencia americana, agregó, este es el bravo de los bravos de Bayamo." El mariscal dirigiéndose á Cedeño (bayamés) le dijo: Es V. el bravo de los bravos de Colombia.

Yo volví á abrazar al Oficial, que modestamente se ritió á reorganizar su fuerza. Yo pugnaba por recordar aquella fisonomía, pensaba en las palabras, que con gran sentido, me había dicho al recibirle y creí mi deber ir á su cuartel á felicitarle nuevamente y á significarle cuanto lo admiraba.

En conversacion nuevamente y ante mi petición de que hiciera luz en mi oscuridad, me dijo sin afectacion. "Yo soy el Capitan José de la Concepcion Castellanos, nero para V. soy Concho el merengero "....."

Un rayo que hubiera caido á mis pies no me hubiera dejado mas confundido. Todo me lo explicó: El rostro se me cubrió de vergüenza y tuve tentado á arrojarme á los pies de aquel héroe y pedirle perdón. ¡Cuán pequeño me parecia junto á aquella gloria de nuestra Patria! El Capitan Castellanos que debía haber notado mi perplejidad, que descubrió el llanto que bañaba mis mejillas, ha venido, como todo hombre valiente, como toda alma de héroe, en mi auxilio y me ha dicho abrazandome "pero V. era el ménos que me hacía mortificar."

Cuando regresé á mi campamento orgulloso y fuera de mí por lo que había presenciado, tuve el gusto de obtener que el Gral. Céspedes haciendo justicia, ascendiera á mi heroico merengero al grado de Comandante. Yo mismo con la mas cariñosa carta y ardientes felicitaciones, le he remitido el diploma de su nuevo grado en el Ejto.

Key West.

F. F. S.

(Continuará en el proximo numero).

Los viernes de "Patria"

Patria tiene todas las semanas su momento de satisfacción, que la compensa de las rudas y apremiantes labores intelectuales á que sus redactores tienen que entregarse arrebatando horas al descanso, pues es el empeño del patriotismo generoso el que sostiene este periódico; no el provecho particular de empresa, que acaso crearía la solidaridad del interés entre todos los empresarios, pero no despertaría la idea noble y espontanea que hace el trabajo fácil por más que sea penoso.

y que multiplica los servidores solícitos que tienen la mente y el corazón fijos en el ideal hermoso de la patria libre, y por llevarlo á su encarnación práctica no hay sacrificios que no se impongan, ni tarea que no acometan con la sonrisa en los labios y la resolución en la voluntad.

Patria, repetimos, tiene su momento de expansión cariñosa, en que el ánimo se dilata, las fuerzas se robustecen, la fé redentora se vigoriza y hasta parece que se respira el aire libre de los campos antillanos, por la comunidad de sentimientos y de aspiraciones de que todos los devotos de PATRIA se encuentran poseídos.

Ese momento de íntima cordialidad corresponde á la noche del viernes de cada semana, en que ya aderezada PATRIA, para presentarse irresistible á todos sus lectores en la mañana del sábado, se complacen sus redactores en estudiarla en conjunto y en detalles; en adivinar cuál ha de ser el artículo ó suelto que ha de producir mayor efecto; en advertir, para que se corrija, cualquier error de bulto que se haya deslizado, por más que siempre se escapan algunos, pues la diligencia no es bastante á evitar la inexperiencia de tipógrafos extranjeros, á quienes si sobre voluntad faltan ojos de Argos para advertir los errores que puedan cometer en una lengua que no es la suya; en una palabra, en observar si la hoja propagandista que lleva el nombre de la matrona inolvidable y venerada que nos dió todas sus energías vitales, y en cuyo regazo de seamos dormir el último sueño, está dignamente presentable, y ha de ser acogida con la solicitud del entusiasmo por todos los numerosos correligionarios que van, como nosotros, á la solución del problema que quedó por resolver en la década gloriosa cuyos fulgores oscureció el lamentable pacto del Zanjón.

Pero es ley de historia, desde Jesucristo hasta nosotros, que antes de llegar á la glorificación del Thabor se pase por las amarguras del Calvario.

Por regla general, en la mañana del viernes aún no están todos los originales de PATRIA, en las cajas. Frugone, el regente, se

desespera, Acude á Peña, el Administrador de "PATRIA", en demanda del material que aún no ha llegado, y Peña, auxiliado por un aprendiz, pone á prueba su elocuencia mansa, en esquelas expresivas que dirige á los redactores y que el aprendiz reparte. Balletto, el cajista de fuerza, tan cordial cuando cesa el trabajo, no dice una palabra, pero se advierte en su semblante que está contrariado. Gardella, el prensista, se sonrre socarronamente, como diciendo: "La de todos los viernes;" y no se inquieta porque tiene el convencimiento de que retirará el periódico á la misma hora de siempre. En tanto los redactores reciben las amables conminaciones de Peña, sin inquietarse, por que ya tienen su tarea á medio hacer, y prometen que á medio día todos los originales estarán en caja, excepción de algún maldito suelto que se presenta á última hora y que es de necesidad imprescindible que se publique inmediatamente.

De las cuatro de la tarde á las siete de la noche la labor es verdaderamente ruda, y hay para admirar el empeño de todos por dar vida á PATRIA. En las cajas no se oye más que el repiqueo ó rúbrica que el cajista hace al borde del filete para parar la letra en el componedor. Balletto está en sus glorias devorando cuartillas, con la esperanza de que, más tarde, ha de devorar algo más sólido. Frugone empieza la compaginacion, y, ya tranquilo, tiene estereotipada en su rostro la más amable de las sonrisas. Gardella prepara el papel de la impresión, y como diciendo para sus adentros: "Lo que yo decía."

En el escritorio de redacción todos están en su puesto. Martí se multiplica: combina, arregla, corta... es el *Deus ex machina*. Tiene para cada dificultad, una salida; para cada percance, un remedio; para cada cosa, una cuña; para cualquier vacilación, una rápida medida. Gonzalo de Quesada, no cesa en el movimiento del escritorio á las cajas, ya entregando pruebas, ya explicando correcciones, sin que por esto deje de bromear con los cajistas que encuentra al paso. Benjamin Guerra, revisa las pruebas corregidas, hace observaciones, inspecciona la compaginacion, dice cómo han de ir colocados los artículos, y, de vez en cuando, echa su cuarto á espaldas, ó mejor dicho, su cuarto á palabras con Frugone. Figueroa hace de cada prueba un mapa; y desespera con la ausencia de acentos donde son necesarios, y con la prodigalidad donde no hacen falta, y se rebela con las arbitrariedades de puntuacion; pero afortunadamente el cajista Sellaroli, que tiene más paciencia que Job bajo el peso de todas las calamidades, se cuida de estudiar los mapas y de meter todo el orden posible entre la acentuacion y la puntuacion. Peña hace las rajás con las direcciones correspondientes, y desliza cartas muy amables á los agentes rezagados para que remesen las cantidades que puedan tener en su poder. Agramonte, el antiguo administrador de PATRIA, por no perder la costumbre de meter el hombro á la hora del penoso trabajo, se presenta cuando lo deja libre su habitual ocupacion, y hace lo que se le indica.

Por fin el periódico entra en prensa, y bien pronto ese verbo de la libertad irá á decir por todas partes cómo siente y cómo piensa el pueblo antillano en la emigracion decorosa. Todos respiran con la satisfacción del deber cumplido, y Frugone, con la cortesania de un anfitrión que sabe hacer los honores de la casa, dice: "Señores: la Villa de Garibaldi nos espera." El nombre del héroe prestigioso, que no envainó su espada hasta no ver redimida á su patria, y que fué uno de los más ilustres amigos de la libertad de América, despierta eco simpático en todos los corazones, primero por el héroe, y después... porque la citada villa es un restaurant donde se saborean exquisitos platos de lo mejor de la cocina italiana, sazonados con vinos auténticos de la patria de Garibaldi. Este es el momento más dichoso de Balletto, quien abre la marcha con una ligereza impropia de su canónica humanidad, y tras él todos los que á PATRIA han insuflado de algún modo el aliento vital. Y es de observar el espíritu ampliamente democrático que predomina en el grupo. Redactores y operarios fraternizan en una sola aspiracion; cada cual es estimado según sus merecimientos y ninguno vale más que otro á la hora de la mutua satisfacción. En la labor todos han dado su parte de actividad; justo es que se aplaudan sus esfuerzos y que gocen sin limitaciones impropias de la equidad que se predica, cuando llega el momento de la íntima cordialidad. ¿Por qué no hemos de proceder así mañana en nuestra tierra libre?

Patria tiene su gabinete especial en La villa de Garibaldi, y en ninguna parte mejor puede albergarse que en la residencia del batallador por la libertad de los pueblos oprimidos.

Decir los chistes, ocurrencias, equívocos retruécanos que tienen lugar, cuando se alredero de la apetitosa mesa, sería tarea interminable. Las manifestaciones patrióticas que brotan de los labios; los brindis expresivos que se pronuncian; los votos fervientes que se hacen porque pronto luzcan los ojos en que estén en tierra propia los expatriados los recuerdos inolvidables que se evocan la patria lejana; todo, en fin, nos hace y nos conforta para marchar adelante desafiando ó compadeciendo á los que, con la sonrisa en los labios, aceptan el yugo y protentan contra los que quieren redimirlos.

Para colmo de satisfacción no faltan nunca algunos artistas de corazón sensible y apasionado que se presenten á hacer un poco buena música, y excusado es decir que prefiere todo aquello que respire aire de libertad. Después, la reunión amistosa con la familia, y cada *quisque* va á buscar en el descarrilamiento las fuerzas perdidas en la afanosa tarea diurna.

Tales son los viernes de PATRIA, que desconflan sus inspiradores poderlos compartir algún día en la libre tierra antillana.

De Ocala.

Sor Director de PATRIA
New York.

Distinguido compatriota; en sesion regular venida el dia de ayer se acordó pasar nuevamente comunicacion, dando cuenta de haber quedado constituido este club dentro de las bases y estatutos del Partido Revolucionario Cubano; con la siguiente Directiva:

- Presidente Luis T. Martinez
- Vice Presidente Luis de la Cruz
- Secretario José R. Betancourt.
- Tesorero Andres Perez Benitez.

VOCALES

- Manrique Fernandez
- Manuel Garcia
- Francisco Vazquez
- Florentino Garcia
- Aniceto Valdes

Acordose tambien saludar por este medio á todas las asociaciones patrióticas adscritas al P. R. C. así como que el periódico PATRIA sea el órgano oficial del club; y por último rogar á Vd. la insercion en el mismo de la presente comunicacion; y me complazco en comunicárselo cumpliendo lo acordado; restándome solo aprovechar esta oportunidad que me proporciona el placer de ofrecer el testimonio de mi mayor consideracion y aprecio

Patria y Libertad.

JOSE R. BETANCOURT

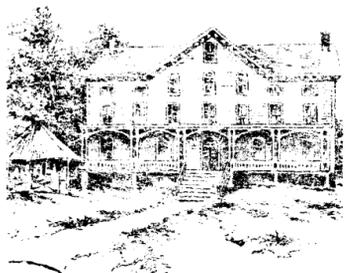
Secretario.

EN CASA.

Un cubano no abriga la creencia de que pueda haber antagonismos entre los elementos de la poblacion cubana; un joven que guarda debajo de su piel de ébano un corazón de armiño, escribe para PATRIA con calma y con claridad acerca de los resultados de la asamblea de la Raza de Color de la Isla de Cuba. Nosotros damos á asunto tan importante lugar preferente en nuestro número de hoy, y retiramos nuestro artículo de fondo para darle cabida á la exposicion lúcida que de problemas tan trascendentales hace, un hombre de mérito real que no se avergüenza que ha defendido en la prensa americana á sus hermanos, que se enorgullece con haber nacido en Cuba; Juan Bonilla.

Con su esposa la distinguida Sra. Maria Antonia Gonzalez Mendoza y sus seis hijos, se encuentra entre nosotros, el joven abogado cubano José Ramirez de Arellano. Una operacion quirúrgica que ha de sufrir uno de sus niños les trae á esta ciudad y nos ha causado el placer de estrechar la mano de tan simpáticos compatriotas.

Patria hace votos porque tenga éxito feliz el objeto de su viaje y saluda con respeto y cariño á los esposos Ramirez.



INSTITUTO STRADA PALMA

enseñanza Primaria y Secundaria.
FUNDADO EN 1885.

Este establecimiento se traslada a un suntuoso edificio con notables mejoras. Se recibe niños y jóvenes de todas edades y niñas de siete á catorce años. Varios estudiantes de hispano-americano se han preparado en corto tiempo en este instituto y han ingresado con éxito en la Universidad de Medicina y la de Cornell, Ithaca.

Para catálogos y demas pormenores dirijirse á

TOMAS ESTRADA PALMA,
Central Valley, Orange County, N. Y.

"ROMANCES"

Un precioso tomo de Versos por F. Gonzalo Marin, 120 páginas. Se vende en esta redacción á 50 centavos el ejemplar.

Glorieta Miñaró,
EN EL LOCAL DE FRANK MILLS
TIVOLI GARDEN, Surf Ave.

Entrada al palacio de Sea Beach esquina al Estable

CONY ISLAND.

Bailes cantados desde el Domingo 17 de Julio, por la 5ª orquesta Cubana de los Profesores REZ y HÖRRUITNER.

admitiendo caballeros y Señoras 40 centavos.
Extra con postre 75 centavos.
postres y vino un peso.

CUARTOSA MURBLATOS,

En el primer piso al frente, con baño á \$1.50 por semana.
UNA CUADRA DEL PARQUE
FAMILIA CUBANA.
71 E. 109th St., entre Madison y Cuarta Ave.
NEW YORK.

CLINICA DE PARTOS de la HABANA

Facultativa de la CLINICA de PARTOS de la HABANA
206 E. 85th Street. N. Y.

Manuel Romano,

Comerciante en toda Clase de Géneros para Vestidos y Ropa Interior, PARA SEÑORAS y CABALLEROS.
Se vende á plazo y al contado.
CALLE DUVAL, ESQUINA A DIVISION.
CAYO HUESO, FLA.

CASA DE FAMILIA

en Nueva York para Cubanos, Puertorriqueños, Hispano Americanos.
EN LUGAR CENTRAL Y CÓMODO
313 W. 14th Street.

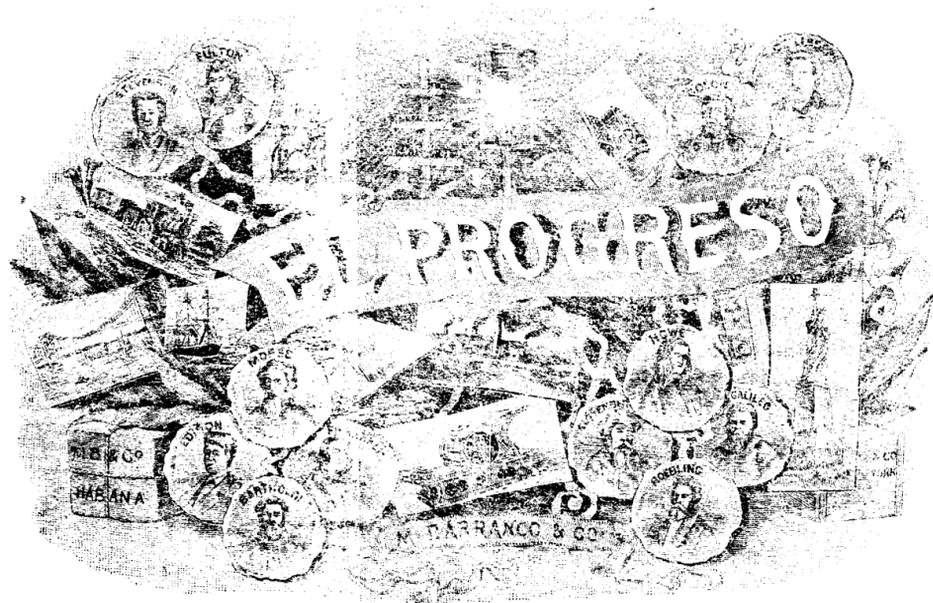
TRATO CUBANO: COMIDA CUBANA

Todas las Comodidades Habitación y Comida: Desde \$7 semanales en adelante.
Nueva York, 313 West 14th Street.

"PLAVANO"

HOTEL y RESTAURANT,
en local excelente,
No. 28 Este calle 23,
Frente á Madison Square.
Muy conveniente á los Viajeros.
COMIDA BUENA,
HABITACIONES MODICAS,
NUESTRAS COSTUMBRES.
Cuartos con comida ó sin ella.
TABLE D'HOTE, con vino,.... \$1.00
ALMUERZO, 50cts.
En la ciudad baja:
ALMUERZO Y LUNCH,
13 South William ó 57 Stone St.

TABACOS PUROS.
Hechos con rama Habana de la Vuelta Abajo, por Operarios Cubanos de primera clase en Cayo Hueso



De venta en todas las tiendas de los Estados Unidos y especialmente por
ALFREDO RIBAS, Fulton y Broadway,
J. A. AGRAMONTE, No. 7 Astor House

Doctores Costales y White

439 EVERGREEN AVENUE.
BROOKLYN, N. Y.
CURAN
LA TISIS, BRONQUITIS, CATARRO Y ASMA en el propio hogar de las personas atacadas, por medio de su tratamiento Especial, Científico y Curativo, al alcance de todos. Consultas de 10 á 8. Para mas informes dirigirse en persona ó por escrito.

H. W. Peabody & Ca.

COMERCIANTE COMISIONISTA EN GENERAL.
Reciben consignaciones de toda clase de productos de México, las Antillas y todo Hispano-America.
58 NEW STREET,
New York.
Director del Departamento Español Enrique T. Martin.



PARA BAILES. PARA TRABAJO.

Es superior la Ropa de Cohen.
CORTE FRANCÉS A LA ORDEN
1.000 PARES DE PANTALONES INGLESES, los mejores, moda nueva, á la orden, á \$4.00

LEVITA Y CHALECO del mejor diagonal, con forro Belfast, á la orden, \$12
Hasta 1 1/2 año despues de la venta, forramos y renovamos nuestra ropa de valde.

COHEN & CO.,

Sastres Franceses,
27 y 29 ANN STREET,
á una puerta de Nassau NEW YORK.
"Ensayos Políticos."
Artículos y discursos por Rafael Serra.— Un volumen de 150 páginas.—Agente, M. de J. Gonzalez, 206 East 85th Street.

BODEGA ESPAÑOLA,

97 Maiden Lane,
NEW YORK.
ALMACEN DE VIVIERES,
Conservas alimenticias y vegetales, vinos, licores, frutas en almibar etc. etc.
Toda importada para el consumo de nuestra colonia en este nuevo Mundo entre ellos encontrarán.
Salchichones de Vich.
Chorizos, garbanzos
Arroz de Canilla,
Frijoles negros.
Café, Tasaño.
Quesos de almeida.
Pasta de guayaba.
Chocolate de Matias Lopez.
Frutas Tropicales en almibar.
Butifarras Catalanas.
Queso palagras y de Flandes.
Palpa de Tamarindo.
Picadura de la Habana.
Papel para Cigarras.
Acañe, aceitunas.
Casabe, Calamars.
Jabon de Castilla.
Alcachofas, Etc. Etc.

Las ordenes por correo son prontamente ejecutadas
Fíjase lista de precios corrientes.

FRUGONE, BALLETTO & GARDILLA

Impresores y Traductores.
ELECTROPRINTERS
Hacen con esmero, y á precios módicos toda especie de trabajos de imprenta. PERIODICOS, LIBROS, ANUNCIOS, TRABAJOS MENORES.
178 PARK ROW, NEW YORK.



CARNE LIQUIDA.

EXTRACTO LIQUIDO DE CARNE PEPTOGENO Y PEPTONIZADO, del
Dr. VALDES GARCIA,
MONTEVIDEO, URUCUAY.
Medalla de Oro en las Exposiciones de Barcelona y Paris.
Es el extracto más sano y más eficaz de todos los alimentos tónicos conocidos hasta hoy día.
E. AVILA, Agente
Deposito, 90 Beaver St., N. Y.
Se vende en todas las Farmacias.

"Mi Primera Utrenda"

Artículos y discursos por Gonzalo de Quesada.—Un libro de 150 páginas lujosamente impreso, con algunos grabados. Se vende en esta redacción á 50 centavos el ejemplar.

JULIAN MORENO

RESTAURANT CUBANO,
LA COMIDA ES CUBANA, ES BUENA Y ES MÓDICA.
Se sirven cantinas a domicilio.
173 Spring Street,
NEW YORK.

"PATRIA."

SE PUBLICA TODOS LOS SABADOS.
NUMERO, 5 CENTAVOS.
Los productos del periódico se destinan á su mantenimiento.
Todas las comunicaciones, sobre redacción ó suscripciones, deben dirigirse al Administrador
J. A. AGRAMONTE.
214 Pearl St. New York.
Profesores, Artes, Industrias
Puertorriqueños y Cubanos.

MANUFACTURAS.

- DE TABACOS, CUBANAS Y PUERTORRIQUEÑAS.
ADAY, R. V. 34 Old Slip.
AGUIERO, J. M. 50 Fulton St.
AGUILAR, T. 236 Bleeker.
BARRANCO & CO. 281 Pearl St.
BETANCOURT, F. 29 Fulton St.
BALMACEIDA, LUIS, 932 Columbus Ave.
COSIO & CO. 130 Maiden Lane.
CORDEIRO BROS & CO. 214 Pearl St.
CORDEIRO Y MIRANDA, 185 Prince St.
FONSECA & CO. 169 Front St.
FRAGA JUAN, 839 Fulton St., Brooklyn.
GALINDO, R. C. 203 1/2 Fulton St.
LOPEZ HAVANA CIGAR CO. 86 Maiden Lane.
MANRESA, J. 32 Platt St.
MARTINEZ IBOR & CO. 89 Water St.
MORFINA, ELIGIO, 6 University Place.
OLIVELLA, L. 149 Bleeker St.
O'FALLON, S. 627 Columbus Ave.
PEREA BROS. 61 Barclay St.
QUESADA, F. 320 4th Ave.
RODRIGUEZ, L. 7 Courtland St.
RODRIGUEZ, R. 62 E. 14 St.
RODRIGUEZ, A. 5 Beekman St.
ROIG, J. P. 105 Maiden Lane.
SAUM, J. 195 Allen St.
TEJILLO & BEREMELIS, 18 Burling Slip.
TRUJILLO & SONS, 90 Wall St.
XIQUEB, J. F. J. 180 Broadway.

DENTISTAS

- BAZAN, ZAYAS VIRJILIO, 108 E. 17.
BETANCOURT, G. A. 237 W. 134.
LOPEZ, OSCAR 8th Ave. & 34th St.
OCHOA, RAUL, 103 E. 14th St.
SABATER, DOMINGO, 107 E. 30.
ALFREDO ARGILLAGOS, 154 E. 87th St.

COLEGIOS

- PALMA, TOMAS ESTRADA, Central Valley, Orange, N. Y.
QUESADA, FLORA Y LEOPOLDINA, 60 Lexington Ave.

MANUFACTURAS

- ESPAÑOLAS Y AMERICANAS QUE, ADEMAS DE LAS ARRUJA EXPRESADAS,
EMPLEAN CUBANOS Y PUERTORRIQUEÑOS.
AMO, PEREZ & CO. Fulton y Broad.
ARGUELLES, ISIDRO, 172 Pearl St.
ARGUELLES LOPEZ & CO. 222 Pearl St.
DIAZ A. & CO. 118 Maiden Lane.
GARCIA PANDO & CO. 228 Pearl St.
GARCIA & VEGA, 171 Pearl St.
GARCIA & GUERRA, 22 Gold St.
GHIO & ROVIRA, 251 E. 43th St.
GUEDALLA & CO. 513 1/2 Ave.
JACOBY S. & CO. E. 52th St.
LOPEZ R. 16 Cedar St.
LOZANO PENDAS & CO. 209 Pearl St.
MONNE & BRO. 39 Barclay St.
M. PEREZ, 150 E. 14th St.
OTTENBERG & BROS. 2d Ave. & 22d St.
TORRES, J. 93 Maiden Lane.

MEDICOS.

- AGRAMONTE, ENRIQUE, 267 W. 45th St.
ALVAREZ, J. R. 305 E. 66th St.
AMABLE F. 1636 Lexington St.
ARANGO, AGUSTIN, 125 E. 20th St.
BARALT, LUIS A. 250 W. 55th St.
CRISPIN, ANTONIO, 1654 Madison Ave.
FERNANDEZ, A. M. 140 W. 10th St.
FERRER, J. M. 35 E. 31st St.
GOMEZ, H. 152 W. 123d St.
GUITERAS, R. 107 W. 54th St.
HENNA, J. J. 8 W. 40th St.
LUIS, J. J. 108 W. 61st St.
MIRANDA RAMON L. 318 W. 28th St.
PARRAGA, J. M. 35 City Hall Place.
PORTUONDO, B. H. 419 E. 113th St.
QUESADA, G. J. 307 W. 28th St.
RELLING, F. 210 E. 50th St.
ROMERO, G. 120 E. 30th St.
SAUVALLE, J. S. 228 E. 13th St.
SABATER, D. 107 E. 30th St.
SARLABOUS, E. J. 96 MacDougall St.
VARONA, J. DE LA C. 327 E. 31st St.
VIDAL, E. C. 241 E. 52nd St.
VIDAL, J. E. 48 Beach St. Stapleton, S. E.
VICTORIA, J. LOPEZ, 322 E. 69th St.
ZAYAS, LINCOLN, 356 W. 50th St.
F. PELL DAVIS, 320 E. 26th St.
J. A. TERRY, 226 W. 11th St.

PERIODICOS.

- EL POR VENTUR, 57 New St.
GACETA DEL PUEBLO, 301 3d Ave.
REVISTA POPULAR 214 Wooster St.

PROFESORES DE MUSICA

- AGRAMONTE, EMILIO, 118 E. 17.
CASTELLANOS, Miguel, 124 W. 127.
FUENTES, PEDRO M. 142 W. 41 1/2 St.
GODOY, JOSE, 120 W. 35.
NUÑEZ, GONZALO, 1976 Lexington Ave.
NAVARRO, RAFAEL, 4th Ave. Brooklyn.
SALAZAR, ISABEL, 301 W. 55.
SALAZAR, PEDRO, 301 W. 55.
F. VANDERGUCHT, 142 W. 127th St.

ARTISTAS

- EDELMAN, FEDERICO, 101 W. 93.
JIMENO, PATRICIO, 219, 6th Ave.
MOLINA ALBERTO, 341 5th Ave.
PEOLI, JUAN, Young Men's Christian Association Building.

ABOGADOS

- AGRAMONTE, EMILIO, 280 Broadway.
DEL PINO, EMILIO, 45 William St.
GONZALEZ, ANTONIO C. 35 Broadway.
JONES & GOVIN, 45 Cedar.
MORALES, JOSE, 137 Broadway.
PONCE DE LEON, NESTOR, 40 Broadway.
QUESADA, GONZALO, 58 William.
ROURA, JOSE, 4 Warren.

NOTARIOS

- GONZALEZ, ANTONIO C. 35 Broadway.
MORALES, JOSE, 137 Broadway.
PONCE DE LEON, JULIO, 40 Broadway.
PONCE DE LEON, NESTOR, 40 Broadway

COMERCIANTE EN

- ASENCIO Y COSIO, 33 Pine St.
BARRIOS, ZACARIAS, 23 Coenties Slip.
BARRANCO, MANUEL, 281 Pearl St.
CORDOVA, PEDRO, Corredor, 180 Pearl.
GARMENDIA, F. Cotton Exchange Building.
GIBBERGA, BENJAMIN, 118 Wall St.
GUERRA, BENJAMIN, 281 Pearl St.
MARSANS, ROMULO, 118 Wall St.
MOLINS, J. S. 273 Pearl St.
O'KELLY, JOSE E. 142 Pearl St.
PEREA, L. 116 Fulton.
PIERRA, FIDEL G. 81 New St.
SARIO, ARTURO, 81 New St.
SUZARTE, E. 81 New Street.
VERANES, LUIS, 81 New St.
ZALDO, E. 4 Cedar St.
RAFAEL PEDRAJA, 4 Cedar B. SOUTO, 161 Front.
CARLOS FERRER, 39 Broad
MIGUEL FERRER, 49 Liberty
ADOLFO VARONA, 136 Liberty
J. N. CESTERO, 76 Pine.
VIRGILIO LOPEZ, 40 Pearl
JOSE A. GUTIERREZ, 75 Pine
ARISTIDES MARTINEZ, 207 Pearl
R. FOWLER, 138 Pearl
HENRY W. PEABODY & CO., Enrique T. Martin, Director, 58 New St.

BOTICAS

- FERRER, J. N. 1657 Second Ave.
PERAZA, DOMINGO, 301 Third Ave.
LOUBRIEL, M. 3d Ave. & 67th St.

RESTAURANTS

- BOULANGER, 222 Thompson St.
CALDERIN, P. 235 Sullivan.
MORENO, J. 173 Prince St.
POLLEGRE, GUILLELMO, 214 Pearl.

BODEGAS

- DESVERNINE, P. 52 Beaver St.
LEZPONA, F. Maiden Lane 79.

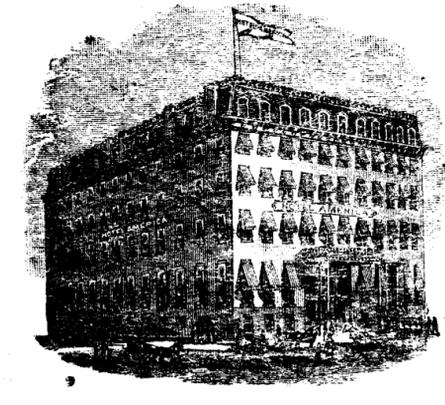
PRESIDENTES DE SOCIEDADES CUBANAS Y PUERTORRIQUEÑAS.

- "Ignacio Agramonte." J. F. Silva, 214 Pearl St.
"La América." Francisco Lahusa, 214 Pearl Street.
"La Igualdad." Gregorio Graupera, 1777, 3d Ave.
"La Igualdad." Manuel Coronado, 944 3d Ave.
"Los Treinta." P. Calderin, 235 Sullivan St.
"La Fraternidad." Santos Sánchez, 12 Downing St.
"La Liga." Rafael Serra, 74 W. 3d St.
"San Carlos." Eusebio Diaz, 137 1/2 Ave.

CLUBS POLITICOS

- "Borinquen." Sotero Figueroa, 124 Chambers St.
"Cubanacán." Gonzalo de Quesada, 307 W. 28th St.
"José Martí." Emilio Leal, 214 Pearl St.
"Los Incaes." Juan Pagan, 339 Fulton St.
"Dios Nuevos." Federico Sánchez, 301 E. 83d St.
"Mercedes Varona." Inocencia Figueroa, 1344 2nd Avenue.

HOTEL AMERICA,



Cable, "Berutich."
Telefono, 334 18th St.
Sucursal en Paris.
"Hotel America."
60 Rue Lafayette.
Irving Place cor. 15th St.
NUEVA YORK.

Hotel de Primer Orden.
Precios: Cuarto solo, desde \$1.00
Con comida, \$2.50 al día, segun las habitaciones.

Arturo T. Berutich } Proprietarios
E. Spinetti }

Número 27
10 de septiembre de 1892



Títulos en este número

De José Martí

Bases del Partido Revolucionario Cubano I, 279-280

De otros autores

Juan Bonilla: Asamblea de las Sociedades de color los días 23 a 27 de julio de 1892

José Abelardo Agramonte: Club R. C. José Martí

Dr. Ramón L. Miranda : El viajero del Ganges

Fernando Figueredo Socarrás: Episodio histórico escrito de apuntes de mi cartera de la Revolución, para "Patria" 1-3

José R. Betancourt: De Ocala

Sin firma

Directorio del Partido Revolucionario Cubano

Relación de Clubs Cubanos

Los Viernes de Patria

En Casa